



## Resolución Jefatural N° 036 -2018-BNP

Lima, 04 MAYO 2018

**VISTO:** la Carta s/n de fecha 3 de mayo de 2018, presentada por el señor Néstor Saldaña Campos; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 003-2018-BNP de fecha 5 de enero de 2018 y publicada en el diario oficial El Peruano el 8 de enero del mismo año, se designó al señor Néstor Saldaña Campos, en el cargo de Director General de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2018-MC, publicado en el diario oficial El Peruano el 11 de enero de 2018, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, estableciendo una nueva estructura organizacional, por lo que, a través de la Resolución Directoral Nacional N° 013-2018-BNP de fecha 23 de enero de 2018, se aprobó, entre otros aspectos, el Cuadro de Equivalencias, encargando al servidor antes mencionado, las funciones de la Oficina de Administración;

Que, por medio de la Carta s/n de fecha 3 de mayo de 2018, el señor Néstor Saldaña Campos presentó su renuncia a la designación y encargo de las funciones de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- ACEPTAR** la renuncia del señor NÉSTOR SALDAÑA CAMPOS, al cargo de Director General de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú, a partir del 5 de mayo de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- DAR POR CONCLUIDO** el encargo de las funciones de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú, a partir del 5 de mayo de 2018.



**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 036 -2018-BNP (Cont.)**

**Artículo 3.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

*María Emma Mannarelli Cavagnari*

**MARÍA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI**  
**Jefa Institucional**  
**Biblioteca Nacional del Perú**

